SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica y Complementa Resolución N° 3905 (SERVIU R.M.) de fecha 19.07.2017 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "JARDINES DE LAS AMÉRICAS –SECTOR C", Código 116309, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

OFPA N° 4440444

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005444 - 04.10.2017

VISTOS:

a) El Decreto Supremo N° 116 (V. y U.), de 2014 y sus modificaciones, que regula el Programa de Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social.

b) La Resolución Exenta N° 2671 (SERVIU R.M.), de fecha 29.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "JARDINES DE LAS AMÉRICAS-SECTOR C", Código 116309, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 3905 (SERVIU R.M.), de fecha 19.07.2017, que complementa Resolución Exenta N° 2671 (SERVIU R.M.), de fecha 29.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "JARDINES DE LAS AMÉRICAS-SECTOR C", Código 116309, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Nómina de beneficiarios del Proyecto "JARDINES DE LAS AMÉRICAS-SECTOR C", código 116309, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

e) La Resolución Nº 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

f) El Decreto TRA N° 272/04/2015 (V. y U.), de fecha 03.02.2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 335 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, y

CONSIDERANDO

1. Que la Entidad Desarrolladora, "Fundación Invica", ha presentado 2 nuevos postulantes de sector medio para asociarse al proyecto identificado en el visto a), dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Compleméntese el resuelvo N° 1 de la Resolución N° 3905 (SERVIU R.M.), de fecha 19.07.2017, en el sentido incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
126	[redacted]		PIÑA	SANDOVAL	JESÚS ALEJANDRO	350	100	50
127	[redacted]		SANTIS	AZÚA	CAROLINA ESTEFANÍA	350	100	50

[redacted]

SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica y Complementa Resolución N° 3905 (SERVIU R.M.) de fecha 19.07.2017 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "JARDINES DE LAS AMÉRICAS –SECTOR C", Código 116309, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

2. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N° 3905 (SERVIU R.M.), de fecha 19.07.2017, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

NMB/PCP/MJBM/LAR/DMF

TRANSCRIPCIÓN.
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

REFRENDADO
02 OCT 2017